



PLAN DE CONTINGENCIA



PLAN DE CONTINGENCIA. CURSO 2020/21

ÍNDICE

1. ESCENARIO 1	3
1.1. LIMITACIÓN DE CONTACTOS	3
1.2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL	8
1.3. LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO	10
1.4. GESTIÓN DE CASOS	12
1.5. OTRAS ACCIONES	13
2. ESCENARIO 2	15
3. ESCENARIO 3	16

PLAN DE CONTINGENCIA. CURSO 2020/21

El Plan de Contingencia tiene como fin principal poder actuar en los diferentes escenarios que se puedan dar en el ámbito educativo a lo largo del curso 2020/2021 en función de la posible evolución del COVID-19. Para ello se parte de la definición de **diferentes escenarios** en los que nos podemos encontrar, de tal modo que, ante un posible brote, se puedan arbitrar medidas diferenciadas de control y seguimiento del brote y desarrollo de la actividad educativa. El Plan de Contingencia del centro contempla los diferentes modelos de formación (presencial, semipresencial o no presencial) según el escenario en el que se encuentre:

- Escenario 1: Nueva normalidad.
- Escenario 2: Adaptación ante una situación de control sanitario.
- Escenario 3: No presencialidad.

1. ESCENARIO 1: NUEVA NORMALIDAD

1.1. LIMITACIÓN DE CONTACTOS.

1.1.1. Adecuación de los espacios al número de alumnos/as.

La distribución de los grupos por aulas para el curso 2020/21 es la que se detalla a continuación:

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	PMAR 2	4º ESO
COMPOSICIÓN DEL GRUPO	26	31	16	15	21
CAPACIDAD DE AULA ASIGNADA	69,33m ² (AULA 5)	Dos grupos en dos aulas: 2ºA:52,91m ² (AULA 1) 2ºB: 69,06 m ² (AULA 3)	68,20 m ² (AULA 4)	52,37 m ² (LABORATORIO)	69,40 m ² (AULA 6)

- La Biblioteca es el aula donde la PT imparte clases y consta de 17,02 m².
- El personal laboral consta de una ordenanza que tiene un espacio de 6,99m².



PLAN DE CONTINGENCIA. CURSO 2020/21

- El centro cuenta con un laboratorio de 52,37 m² para 20/22 pupitres, será el aula de referencia de PMAR 2.
- En el centro hay solo un gimnasio de 220,65 m²

Nos encontramos con las siguientes **dificultades**:

- El centro cuenta con un Aula de tecnología de 64,51 m² para 26/27 pupitres, espacio que es insuficiente para el grupo de 2º no bilingüe con 22 alumnos y con un aula de plástica y música de 49,60 m² para 18 pupitres, espacio que es insuficiente para el grupo 1º no bilingüe por lo que solicitan mamparas a la administración para colocar en el aula de tecnología y en el aula de dibujo y música.
- Solo se dispone de una pista para realizar educación física y de un patio exterior compartido con el CEIP "HERMENEGILDO MORENO" que se usa para el recreo de los alumnos.
- No hay sala de reuniones, se usa la sala de profesores de 27,02 m² y no se puede usar este espacio como aula de grupo. No hay espacios para los departamentos y en la sala de profesores hay dificultades para mantener la distancia de seguridad de 1,5m, por lo que solicitan mamparas a la administración para colocar en la sala de profesores, dejando un aforo máximo de 6 personas.
- Sala de aislamiento: el centro no cuenta con aulas/espacios cerrados suficientes para este fin. Acotaremos un espacio al lado de los despachos de dirección con una mampara.

1.1.2. Organización de las entradas y salidas del centro.

- a) Se hará una incorporación progresiva a lo largo de los tres primeros días del curso escolar de forma que, el primer día lectivo se incorporaría 1º de la ESO, el segundo día lectivo 2º de la ESO y el tercer día lectivo 3º y 4º de la ESO. Esto permitirá al centro educativo que todo el alumnado pueda conocer las nuevas normas de organización del centro (sanitarias y pedagógicas).
- b) La distribución de los grupos para la entrada y salida por las dos puertas del instituto (delantera y trasera) será: 1º de ESO entraría por la puerta delantera, realizando una fila en la parte derecha de la entrada principal del centro, 2º de ESO entraría por la misma puerta,



PLAN DE CONTINGENCIA. CURSO 2020/21

realizando una fila en la parte izquierda de la entrada principal del centro. De la misma manera, por la puerta trasera, 3º de ESO realizará una fila en la parte derecha de la entrada trasera del centro, y 4º de ESO, parte izquierda de la entrada trasera del centro. En todos los casos habrá marcas en el suelo para separar a todo el alumnado 1,5m. Los alumnos serán dirigidos cada día por el profesor con el que tengan clase, siempre en ese orden de 1º a 4º, escalonando para ello el horario.

1.1.3. Organización de los desplazamientos por el centro.

- a) Se priorizará que cada grupo mantenga su clase de referencia y sea el profesor el que cambie de clase. Cuando esto no sea posible, una vez se organicen grupos, horarios, etc. será el profesor quien recoja a los alumnos en su aula de referencia para dirigirlos a las aulas específicas o de desdoble. Intentando no coincidir en pasillos ni espacios comunes, dejando para ello reflejado el escalonamiento en los horarios y manteniendo el orden de 1º a 4º.
- b) Queda prohibido que los alumnos salgan al pasillo entre clase y clase.
- c) La salida al recreo se realizaría de manera escalonada en el orden de 1º a 4º, quedando reflejado en su horario.
- d) Se agruparán todas las materias en 2 horas seguidas para que el alumnado aproveche mejor las clases dado que hay un protocolo sanitario que necesita dedicar un tiempo y así se evitarían muchos desplazamientos por el centro.

1.1.4. Organización de los espacios de uso del alumnado y de los trabajadores.

- a) Consideramos a nuestro centro como un único sector debido a:
 - Consta de un solo edificio con dos plantas. En la planta de arriba hay cinco aulas, un laboratorio y una biblioteca usada por la PT, a pesar de que las clases han sido asignadas a un grupo de referencia, tienen que ser compartidas por todos los alumnos para poder impartir los desdoubles y las materias optativas. La planta de abajo consta de un taller de tecnología, un aula de dibujo-música, un aula de desdoble y un gimnasio, los cuales son usados por la práctica totalidad del alumnado del centro.



PLAN DE CONTINGENCIA. CURSO 2020/21

- Respecto a las zonas de paso, el centro solo dispone de un pasillo en la planta de arriba y un pasillo en la planta de abajo, por los que transitan todos los docentes y alumnos del centro. No podemos delimitar las zonas de paso por grupos.
 - En lo referente a los docentes, la mayoría imparten clase o hacen guardias a todo el alumnado puesto que en el centro suele haber solo una línea de cada nivel educativo.
- b) Reducir las ratios desdoblado grupos siempre que contemos con un mayor número de recursos humanos y en las asignaturas prácticas desdoblar al máximo número de alumnos tales como Música, Tecnología, Educación Física y Educación Plástica y Visual.
- c) Establecer en las aulas la distancia mínima interpersonal de 1,5 metros, marcando en el suelo el lugar exacto en el que debe situarse cada alumno con su mesa y su silla a fin de evitar que estas puedan ser movidas. Se colocarán en fila siempre que sea posible o en panal/colmena.
- d) Establecer uno sitios fijos asignados a todos los alumnos del centro para que sean utilizados en todas las materias y aulas (si los alumnos debieran desplazarse por alguna razón), de tal forma que cada alumno siempre tenga a los mismos compañeros alrededor, lo que facilitaría la localización de las personas más cercanas a la hora de que se produzca un posible caso. La distribución de la clase y curso deberá estar pegada en un cartel en las paredes.
- e) El aula designada para que la profesora de pedagogía terapéutica realice los apoyos será la biblioteca, en la que se trabajará en pequeño grupo, manteniendo una distancia interpersonal de 1.5 metros.
- f) Las tareas grupales que el clima permita podrían hacerse al aire libre.
- g) Ver la posibilidad de usar el edificio de la biblioteca del pueblo.
- h) Establecer la distancia de 1.5 m en la sala de profesores, dejando un aforo máximo de 6 personas para poder trabajar.
- i) Control de entrada y salida de alumnos en la sala de profesores, en el despacho de dirección y secretaría (en los casos necesarios con planificación previa).
- j) Delimitar las zonas del patio por grupos con cintas para el recreo, las puertas para la entrada y salida serán para 1º y 2º la puerta principal y para 3º y 4º la trasera, siendo el espacio destinado a cada grupo el mismo en el que se hacen las filas para entrar al centro. En caso de que fuera necesario se podría utilizar el gimnasio durante el recreo.



PLAN DE CONTINGENCIA. CURSO 2020/21

- k) Durante el recreo los alumnos podrán ir al baño individualmente y si hay varios esperando guardarán la distancia de 1,5m supervisados por un profesor de guardia y colocándose en las huellas del suelo. Los baños de la planta de arriba, con un aforo máximo de 2 personas (1 para usar las tazas del baño y 1 para lavarse las manos) serán asignados a los alumnos de 1º y 2º de ESO y los baños de la planta de abajo, con un aforo máximo de 1 persona serán asignados a 3º y 4º de ESO.

1.1.5. Organización de asambleas y reuniones.

- a) Realizar las reuniones del equipo docente (claustros, consejo escolar, juntas de evaluación, etc.) de forma telemática siempre que sea posible.
- b) El contacto con la familia será on-line o telefónico en ningún caso presencial si no es preciso. Fomentar el uso de la plataforma PAPÁS 2.0 como sistema de comunicación con las familias, de tal forma que estas solamente puedan acudir al centro en caso de haber sido requeridas expresamente por algún miembro del equipo docente.
- c) Al inicio de curso, mantener una reunión online con los padres por cursos para evitar reunir a muchas personas informando del Plan de inicio de curso 2020/21.

1.1.6. Organización de la entrada de las familias al centro.

- a) Si un familiar tuviese que acceder al centro será siempre mediante una cita previa y se ubicará en un aula libre designada a tal efecto y cumpliendo las medidas sanitarias.
- b) Cuando un familiar mayor de edad venga a recoger a un alumno por causa justificada se esperará fuera del centro a que salga. Desde el centro se enviará un documento a las familias para que lo traigan rellenado y poder recoger al alumno. En caso de emergencia, y de manera puntual, se entregará uno en centro.



PLAN DE CONTINGENCIA. CURSO 2020/21

1.2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL.

1.2.1. Medidas de prevención personal.

- a) Limitar las relaciones entre el alumnado al grupo de referencia, no solo durante las horas lectivas en las aulas, sino también en los recreos y al salir o entrar al centro. Para ello sería esencial que no coincidan distintos grupos por los pasillos, a la entrada y salida del centro, en el patio, etc.
- b) Disponer de hidrogel desinfectante en las aulas, y a la entrada y a la salida del centro e incidir en su uso en cada una de las entradas a cada aula, así como a la vuelta del recreo. Del mismo modo, pedir a cada alumno que traiga de casa su propio bote de gel hidroalcohólico.
- c) Dotar todos los espacios del centro tanto de gel hidroalcohólico como de geles o productos de limpieza y desinfectantes y de rollos de papel para la limpieza de objetos como mesas, sillas o la pizarra.
- d) Colocar en todos los espacios necesarios carteles que recuerden las medidas de higiene y de uso de las mascarillas.
- e) Toma de la temperatura corporal antes de entrar al centro y solicitar a los padres que se la midan también a sus hijos antes de venir al centro, y en caso de cualquier sintomatología, por seguridad, permanecer en casa.
- f) Dar charlas informativas/formativas a los alumnos y a los docentes.
- g) Evitar costumbres, como por ejemplo, que se agrupen junto a la mesa del profesor varios alumnos al mismo tiempo, para ello recordar continuamente las medidas de distanciamiento.
- h) Si algún alumno llegase tarde:
 - Si es a primera hora y su grupo ya ha pasado permanecerá en el lugar asignado donde se realiza la fila para entrar al centro a la espera de que el profesor de guardia o en su caso algún miembro del equipo directivo lo acompañe a su clase, teniendo en cuenta las NCOF (Cuatro faltas injustificadas a clase u ocho de puntualidad (dentro de los primeros 10 minutos). Se hará cómputo TRIMESTRAL. El encargado será el profesor de la materia. Si el retraso supera los 10 minutos sería una amonestación leve y saldría al aula de convivencia para realizar tareas con el profesor de guardia).



PLAN DE CONTINGENCIA. CURSO 2020/21

- Si el retraso se produjese en el resto de horario lectivo, el profesor aplicará lo establecido en las NCOF.
- i) Guardar la etiqueta respiratoria: no tocarse nariz, boca y ojos, al toser o estornudar cubrirse boca y nariz con el codo flexionado, usar pañuelos de papel que tras su uso se tiren a una papelera con tapa u pedal.
- j) Lavarse las manos al menos cinco veces a lo largo de la jornada escolar.

1.2.2. Utilización de mascarillas.

- a) Obligatoriedad del uso de mascarilla para profesores y alumnos en las aulas y en los espacios cerrados del centro, y valoración del uso de guantes de látex en espacios con material compartido (laboratorios, tecnología y educación física). Sólo podrá prescindir de ella, puntualmente para almorzar.

1.2.3. Organización y control de los objetos en los centros.

- a) Quitar pósters, decoración, mobiliario innecesario y demás cosas que no sean de utilidad, pues podrían ser puntos de contagio.
- b) Evitar que los alumnos compartan material: objetos, libros, instrumentos de escritura, papel, tablets, móviles, o cualquier otro instrumento o medio para el aprendizaje. En caso de no poder ser así (por ejemplo, en asignaturas prácticas como música, tecnología, plástica o educación física), proceder a su desinfección antes y después de su uso.
- c) El alumno se responsabilizará del estado del mobiliario que ocupe durante la clase y de desinfectarlo al irse.
- d) No utilizar perchas ni dejar la ropa en sitios comunes en el aula, gimnasio, laboratorio, etc.
- e) Cada profesor deberá de llevar consigo el material que considere necesario para impartir sus clases, por ejemplo: tizas, ordenador, etc.
- f) Cada alumno traerá de casa el siguiente material: dos mascarillas (una puesta y otra de reserva guardada en una bolsa higiénica), gel hidroalcohólico, un paquete de pañuelos de papel y ropa de abrigo en los meses de más frío.



PLAN DE CONTINGENCIA. CURSO 2020/21

- g) Cuando un alumno necesite llamar a casa, la ordenanza del centro se encargará de ponerse en contacto con las familias para evitar que los alumnos toquen los teléfonos.
- h) En aquellas clases en las que haya que hacer uso de los ordenadores del centro, los recogerá el profesor interesado. Podrá pedir colaboración a un alumno designado por él.



PLAN DE CONTINGENCIA. CURSO 2020/21

1.3. LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO.

1.3.1. Protocolo de limpieza y desinfección.

- a) Disponibilidad de gel hidroalcohólico en todas las zonas de uso del centro. Dotar a todas las aulas de desinfectante, rollos de papel y gel hidroalcohólico.
- b) Limpieza de las aulas, en concreto mesas, sillas y pizarra, tanto por los alumnos como por profesores, una vez que termine el periodo lectivo.
- c) Realizar auditorías del plan de limpieza y desinfección. La limpieza y desinfección de todos los espacios debe ser diaria y exhaustiva. Registrar las limpiezas/desinfecciones realizadas.
- d) Incrementar la plantilla del personal de limpieza.

1.3.2. Ventilación de las instalaciones.

- a) Al final cada período lectivo dedicar unos minutos a la ventilación del aula, independientemente de si el mismo grupo permanece en el aula.
- b) Los encargados de ventilar las aulas serán los alumnos que estén sentados al lado de cada ventana.
- c) Se mantendrán abiertas las ventanas de las aulas todo el tiempo que sea posible, cerrando las puertas de las aulas.
- d) Ventilación diaria de todas las dependencias del centro, por la mañana y por la tarde.

1.3.3. Gestión de residuos.

- a) Colocar papeleras en todas las dependencias del centro e insistir en la correcta utilización de las mismas.

1.3.4. Limpieza y uso de aseos.

- a) Disponibilidad de jabón y papel en todos los aseos del centro, de tal forma que el alumno se lavará las manos antes y después de entrar.
- b) Durante el recreo los alumnos podrán ir al baño individualmente y si hay varios esperando guardarán la distancia de 1,5m supervisados por un profesor de guardia y colocándose en las huellas del suelo. Los baños de la planta de arriba, con un aforo máximo de 2 personas (1 para usar las tazas del baño y 1 para lavarse las manos) serán asignados a los alumnos de 1º y 2º de



PLAN DE CONTINGENCIA. CURSO 2020/21

ESO y los baños de la planta de abajo, con un aforo máximo de 1 persona serán asignados a 3º y 4º de ESO.

- c) Se dispondrá de la encargada de limpieza durante y después de los recreos para ayudar a una limpieza más exhaustiva de los aseos.



PLAN DE CONTINGENCIA. CURSO 2020/21

1.4. GESTIÓN DE CASOS.

1.4.1 Localización y actuación ante la aparición de casos.

- a) Localización de la familia de forma inmediata y directa.
- b) En el momento en que un alumno, profesor o personal no docente manifieste síntomas compatibles con el COVID no debe acudir al centro y seguirá las recomendaciones sanitarias.
- c) Habilitar el espacio entre la secretaría y la escalera con una mampara para posibilitar el aislamiento de los casos que puedan iniciar síntomas de cualquier enfermedad.
- d) Recoger datos médicos personales del alumno que puedan ser relevantes de cara a un posible contagio o que supongan su pertenencia a uno de los grupos de riesgo.
- e) Pedir colaboración al centro de salud del pueblo.
- f) Solicitar a la administración protocolos de actuación.
- g) Trabajar la ansiedad en aquellas personas que puedan verse afectadas (siempre con los medios necesarios).



PLAN DE CONTINGENCIA. CURSO 2020/21

1.5. OTRAS ACCIONES.

1.5.1 Coordinación con: atención primaria, salud pública, servicios sociales, entidades locales.

- a) Estar en continuo contacto con el centro de salud de la localidad así como otros servicios de salud pública para estar informados de actuaciones, protocolos y medidas de prevención ante el COVID.
- b) Seguir pidiendo colaboración constante al Ayuntamiento.
- c) Ponerse en contacto con servicios sociales ante casos necesarios.

1.5.2. Vías de comunicación e información a los trabajadores y a las familias.

- a) Comunicación con las familias por vías: Paps 2.0, email, teléfono, videoconferencia. etc.

1.5.3. Educación para la salud.

- a) Se informará a las familias por parte de los tutores del plan de inicio de curso 20/21 que se ha elaborado en el centro.
- b) Los alumnos serán conocedores de las medidas de protección, prevención y limpieza que se van a llevar a cabo desde el inicio de curso, recordándolas constantemente en sus clases y tutorías.
- c) Se trabajará en tutoría temas relacionados con la salud pública, impartiendo charlas con especialistas, incidiendo siempre en las reglas higiénico-sanitarias que deben cumplir en su actividad cotidiana en el centro.

1.5.4. Identificación/ Establecimiento de sectores del centro que permitan el rastreo.

- a) Tal y como se ha justificado en el punto 1.4. nuestro centro constaría de un único sector.
- b) Se elaborará un documento en Word compartido donde cada profesor (incluido el de guardia) debe reflejar en cada clase si se siguen las medidas establecidas en el Plan de Inicio de Curso.
- c) La persona responsable referente de los aspectos relacionados con el COVID-19 será la directora (M^a Aurora Velencoso Ferrer), contando con el asesoramiento del resto del equipo directivo.



PLAN DE CONTINGENCIA. CURSO 2020/21

- d) Creación de un equipo COVID-19 con equipo directivo, profesores, personal de limpieza, familias de alumnos, miembros del consejo escolar, etc.



PLAN DE CONTINGENCIA. CURSO 2020/21

2. ESCENARIO 2: ADAPTACIÓN ANTE UNA SITUACIÓN DE CONTROL SANITARIO.

Dado que todo el alumnado del IESO La Jara comparte un mismo edificio con las mismas zonas comunes (pasillos y cuartos de baño) y determinadas aulas (el Laboratorio, el Taller, el aula de Plástica y Música, el aula de Apoyo, así como otras aulas que se utilizan para efectuar desdobles en el programa bilingüe y para las asignaturas optativas), se considera que forma parte de un único sector a pesar de las medidas de separación e higiene puestas en práctica en este plan.

De ese modo, de aparecer un caso positivo de Covid-19 en un alumno de cualquier grupo, se considera que todo el alumnado, como un único sector, ha podido estar en contacto con él con anterioridad. Pasaríamos por tanto directamente al escenario 3 de suspensión de la actividad lectiva en el centro.



PLAN DE CONTINGENCIA. CURSO 2020/21

3. ESCENARIO 3: NO PRESENCIALIDAD.

Si se entra en el escenario 3 de suspensión de la actividad lectiva en el centro, la actividad docente se realizará a distancia utilizando Delphos Papás, la página web del centro y la plataforma GSuite for Education, con la que el alumnado y el profesorado estará familiarizado desde el inicio de curso, con las siguientes consideraciones:

- El profesorado elaborará un **plan de trabajo diario** para trabajar con los alumnos en un documento compartido, y se mantendrán las reuniones de coordinación a través de videoconferencia.
- **En adición al uso del libro de texto** (en formato digital en 1º, 2º y 3º de la ESO, y en formato papel en 4º), el profesorado utilizará la aplicación **Google Classroom** para poner a disposición de los alumnos el material que preparará o seleccionará en esta nueva etapa, como fragmentos de libros, artículos de páginas web, juegos online, vídeos educativos, etc.
- El profesorado propondrá **tareas de manera periódica** a sus alumnos también con Google Classroom, a través del cual ellos pueden entregarlas para su corrección por parte del profesor, ya sea elaborándolas de manera digital mediante Google Docs o aplicaciones similares, o bien haciéndolas en papel y enviando una fotografía del resultado, procurando que se obtenga una imagen lo más nítida posible.
- Aunque se **fijarán plazos de entrega** para procurar un trabajo continuo por parte del alumnado, se considerarán de **manera flexible** para tener en cuenta las diferentes situaciones en las que se puede hallar el alumnado, tanto con respecto a las limitaciones tecnológicas (falta de conectividad o de dispositivos apropiados), como de sus situaciones personales provocadas por la pandemia. El profesor corregirá las tareas emitiendo una calificación y proporcionando feedback cuando sea necesario.
- **El profesorado estará disponible para atender a los alumnos a lo largo de la mañana** de los días lectivos, comunicándose con ellos con Google Classroom, el correo electrónico,



PLAN DE CONTINGENCIA. CURSO 2020/21

formularios de Google, Delphos Papás u otros medios electrónicos que se estimen convenientes. Se deben evitar comunicaciones fuera de ese horario, a no ser que sean de carácter urgente.

- Resulta también importante mantener una **comunicación síncrona**, que puede realizarse por **videoconferencia por Google Meet** preferentemente en el horario habitual de la materia o en otro que acuerden profesor y alumnos. Con ella se pueden explicar conceptos, resolver dudas, realizar actividades orales, hacer un seguimiento y evaluación, o simplemente conversar con los alumnos para no perder el contacto humano.
- Los **contenidos de las distintas materias se trabajarán de manera flexible**, tendiendo especialmente hacia actividades que resulten motivadoras, susciten la curiosidad y la creatividad y tengan un componente interactivo y autoevaluativo. En la medida de lo posible se propondrán tareas en grupo que se puedan afrontar colaborativamente a través de internet. Se promoverá el autoaprendizaje y la simulación de experiencias, así como el aprendizaje competencial.
- Los **instrumentos de evaluación serán múltiples y variados** al no poderse realizar pruebas escritas de la manera habitual (a no ser que las autoridades sanitarias lo permitieran). Se incidirá en el carácter continuo y formativo de la evaluación, y se valorará la extraordinaria situación que estaría viviendo el alumnado con el afán de que nadie resulte injustamente perjudicado. Se incidirá en la **autoevaluación y coevaluación** como forma de hacer partícipes a los alumnos del proceso de evaluación.
- A salvo de que se reciban instrucciones específicas por parte de la Consejería, o que la aplicación de este escenario 3 se prolongue durante mucho tiempo, **se mantendrán los criterios de calificación, recuperación, promoción y titulación habituales**. Las familias y los alumnos estarán debidamente informados de cualquier cambio en estos aspectos a través de Delphos Papás y de la página web del centro.